Cuadernos de Historia Moderna

ISSN: 0214-4018

http://dxd.oi.org/10.5209/CHMO.53812



¿Evolución o innovación? Los cambios técnico-tácticos en el armamento del ejército español durante el relevo dinástico: nuevas consideraciones¹

Antonio José Rodríguez Hernández²

Recibido: 21 de julio de 2016 / Aceptado: 30 de septiembre de 2016

Resumen. La historiografía europea ha afirmado que mientras otros estados mejoraron la organización y armamento de sus fuerzas armadas durante el siglo XVII, España no fue capaz de tomar el mismo camino. Este trabajo analiza las distintas armas utilizadas por los soldados de ejércitos españoles, su producción y su despliegue táctico en los distintos frentes bélicos, comparando el proceso con lo ocurrido en el resto de Europa, para intentar demostrar si España estuvo más atrasada táctica y técnicamente, y si el alto mando se mostró reacio a cualquier innovación. Dentro de este análisis, un punto muy importante es el proceso de introducción de los fusiles en España, para comprobar que su normalización en la infantería no fue una innovación borbónica transcendental.

Palabras clave: tácticas; armas; técnicas bélicas; producción de armamento; picas; arcabuces; mosquetes; fusiles.

[en] Evolution or Innovation? The Technical and Tactical Changes in the Armament of the Spanish Army During the Dynastic Change: New Considerations

Abstract. The European historiography has affirmed that while other states improved the organization and armament of his armed forces during the 17th century, Spain was not capable to take the same way. This work analyzes the different weapons used by the soldiers of Spanish armies, the armament production and the tactical deployment and development in the different military conflicts, comparing the process with what it happened in the rest of Europe, trying to demonstrate if Spain was more backward tactics and technically, and if the high command proved to be opposed to any innovation. Inside this analysis, a very important point is the process of the introduction of the flintlocks muskets (fusil), to verify that the generalization of the flintlocks between the infantry it was not a transcendental innovation stimulated by the new dynasty or the Bourbons.

Keywords: Tactics; Weapons; War Technologies; Armament Production; Pikes; Arquebuses; Matchlock Muskets; Flintlocks Muskets (Fusil).

Sumario. 1. El armamento y su empleo: ¿armas y tácticas antiguas?. 2. La introducción de los fusiles. 2.1. El caso español y sus modelos: los problemas semánticos. 2.2. La difusión de las llaves de chispa en España a finales del Siglo XVII. 2.3. El paso definitivo para la generalización de los fusiles: la consulta de 1698. 3. La producción de armas en España durante el Siglo XVII: de la escasez a la exportación. 4. Conclusiones.

Este trabajo se integra en el proyecto de investigación HAR2012-37560-CO2-01, Conservación de la Monarquía y equilibrio europeo en los siglos XVII-XVIII.

² Universidad Nacional de Educación a Distancia. (España) ajrodriguez@geo.uned.es

Cómo citar: Rodríguez Hernández, A.J. (2016) ¿Evolución o innovación? Los cambios técnico-tácticos en el armamento del ejército español durante el relevo dinástico: nuevas consideraciones, en *Cuadernos de Historia Moderna* 41.2, 273-294.

Desde hace tiempo una de las explicaciones que se han dado sobre la debilidad militar de la monarquía del último rey de los Austrias ha sido la aparente falta de modernización de sus fuerzas armadas, que han sido vistas como enfermas y poco adecuadas para enfrentarse a unos ejércitos europeos, más preparados, mejor equipados y más habituados a armas y tácticas más evolucionadas.³ De hecho la historiografía ha mantenido una imagen algo errónea de unos ejércitos españoles que a finales del siglo XVII combatían de la misma manera que lo habían hecho a comienzos de la centuria, con las mismas armas y la misma táctica⁴, algo que se ha sostenido por las alabanzas a la reformas borbónicas y la falta de investigación. Incluso, al estudiar la tratadística militar, siempre se ha creído que el ejército sólo miraba hacia atrás, a un pasado más glorioso, ante la repetición de ejemplos del pasado y de tácticas ya obsoletas.⁵

A grandes rasgos la historiografía europea ha estigmatizado a los ejércitos españoles de finales del siglo XVII, y primeros años del siglo XVIII, afirmando que no sólo les faltaban tropas, sino también el armamento necesario y provisiones, y que incluso en sus mandos había una ausencia casi total de talento militar.⁶ Incluso para algunos historiadores, dicha cuestión técnica es sumamente importante. De ahí que Kamen se atreviera a afirmar que la recuperación militar española en tiempos de Felipe V se debió a varios factores, entre los que destaca la adopción "de armas más funcionales", como una cuestión básica, junto con la racionalización de la organización militar.⁷

Desde hace algunos años se ha intentado abordar el cambio dinástico dentro del ejército atendiendo especialmente a los cambios orgánicos y normativos⁸, y al conjunto de reformas practicadas con la llegada de los Borbones⁹, pero en general no se ha escrito casi nada sobre los aspectos más técnicos y tácticos de esta etapa de transición dinástica que cambien la imagen preconcebida por la historiografía anglosajona que estudió nuestro país hace ya varias décadas.

REDONDO DÍAZ, F.: "El Ejército", en CORONA BARATECH, C. E. y ARMILLAS VICENTE, J. A. (coords.): *Historia General de España y América*, Madrid, Rialp, 1990, tomo IX-2, pp. 145-185.

CASTRO, C. de: A la sombra de Felipe V. José de Grimaldo, ministro responsable (1703-1726), Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 79 y 173; TALLETT, F.: War and Society in Early Modern Europe, Londres, Roudledge, 1992, pp. 9-12.

Sobre la tratadística militar hispana: ESPINO LÓPEZ, A.: Guerra y Cultura en la época Moderna, Madrid, Ministerio de Defensa, 2001; GÓMEZ MOLINET, D.: El ejército de la Monarquía Hispánica a través de la Tratadística Militar, 1648-1700, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007.

⁶ Lynch, J.: *Historia de España*, Barcelona, Crítica, 2005, tomo V, pp. 400-401.

⁷ Kamen, H.: La Guerra de Sucesión en España, Madrid, Grijalbo, 1974, p. 75.

BORREGUERO BELTRÁN, C.: "Del Tercio al Regimiento", Estudis, 27 (2001), pp. 53-90; HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, M. D.: "El nuevo modelo de ejército en el contexto de la Guerra de Sucesión Española", en En nombre de la Paz. La guerra de Sucesión Española y los Tratados de Madrid, Utrecht, Rastatt y Bade 1713-1715, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2013, pp. 91-105.

ANDÚJAR CASTILLO, F.: "La Reforma militar en el reinado de Felipe V", en Pereira Iglesias, J. L. (coord.): Felipe V de Borbón, 1701-1746. Actas del Congreso de San Fernando (Cádiz), de 27 de noviembre a 1 de diciembre de 2000, Córdoba, 2002, pp. 615-640; Ribot, L.: "Las reformas militares y navales en tiempos de Felipe V", en MAZA, E., MARCOS, C. y Serrano, R. (coords.): Estudios de Historia. Homenaje al profesor Jesús María Palomares, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2006, pp. 129-161.

Los nuevos estudios que empiezan a surgir, y que ponen su acento en un profundo análisis de la documentación conservada en los archivos de la época de los Austrias, comienzan a rebatir esta visión. Algunos empiezan a resaltar la capacidad de adaptación del ejército de Carlos II, y sus signos de modernización. Otros estudios han matizado la visión tradicional de que a la llegada de los Borbones no había un ejército digno de mención, al estudiar en profundidad los efectivos con los que contaron los distintos ejércitos de Carlos II. Pero todavía sabemos muy poco sobre aspectos armamentísticos y tácticos, de ahí que la intención en este trabajo sea abordar estos cambios técnicos dentro del ejército durante el cambio dinástico.

1. El armamento y su empleo: ¿armas y tácticas antiguas?

Indudablemente, muchas de las críticas al ejército de los últimos Austrias –tanto de historiadores nacionales como internacionales – se han centrado en el aspecto táctico y técnico, y especialmente en el armamento utilizado, y su modo de emplearlo. Para muchos, parece que a grandes rasgos casi nada había cambiado desde tiempos del gran Duque de Alba, ya que los españoles seguían combatiendo con picas, arcabuces y mosquetes. Ciertamente eso era así, y las fuerzas armadas españolas no habían eliminado los arcabuces de su arsenal, al contrario que la mayoría de ejércitos europeos. Pero que el modelo persistiera de manera continuista no significaba que el arma estuviera más atrasada, o fuera tan inferior a las del resto de ejércitos europeos. En Francia, el arcabuz fue eliminado orgánicamente de las plantillas del ejército a lo largo de la década de 1620, siendo todas las armas de fuego mosquetes. Pero el mosquete francés era una evolución más ligera, ya que si anteriormente había llegado a pesar entre 15 y 20 libras –y necesitaba una horquilla para ser disparado–, el nuevo modelo tenía un peso de 13 libras y no necesitaba de este instrumento, por lo que se parecía más a un arcabuz, ya que pesaba una libra más que el arma eliminada de los arsenales. 14

Es normal que para muchos españoles del siglo XVII los franceses estuvieran realmente armados con arcabuces, y no con mosquetes. Pero era evidente que estas armas eran algo superiores a los arcabuces hispanos, por lo que a finales del siglo XVII –cuando muchos mandos españoles critiquen abiertamente la poca eficacia de los arcabuces empleados—, algunos llegarán a pedir permiso para adoptar el tamaño y calibre del mosquete francés como base dentro de los arcabuceros, ya que tenía más alcance y calibre, si bien éste era inferior al que usaban los mosqueteros españoles. De esta manera, en 1693 desde el ejército de Milán se solicitó forjar nuevos arcabuces al estilo francés en Pavía, con cañones traídos de Brescia. Pero el cambio no supondría la eliminación del mosquete vizcaíno, con el que se debía equipar todo español capaz manejarlo y de soportar su peso. 15

STORRS, C.: La Resistencia de la Monarquía Hispánica 1665-1700, Madrid, Actas, 2013, pp. 98-99.

MAFFI, D.: "Las Guerras de los Austrias", en Ribot, L. (coord.): Historia Militar de España. Tomo III. Edad Moderna II. Escenario Europeo, Madrid, Ministerio de Defensa y Real Academia de la Historia, 2013, pp. 188-222, en especial p. 110; Rodríguez Hernández, A. J.: "El ejército que heredó Felipe V: Su número y su composición humana", en Bernardo Ares, J. M. de (coord.): La sucesión de la Monarquía Hispánica, 1665-1725. Biografías relevantes y procesos complejos. Madrid, 2009, pp. 265-296.

¹² STORRS, op. cit (nota 10), pp. 45-46.

CONTAMINE, Ph. (dir.): Histoire militaire de la France. Tome 1: Des origines à 1715, Paris, PUF, 1992, p. 340.

LYNN, J. A.: Giant of the Grand Siècle. The French Army 1610-1715, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 458-459.

Carta de Carlos Coloma, Milán, 29 de diciembre de 1693, Archivo General de Simancas (AGS), Estado (E), leg. 3.419, f. 3.

Casi todas las armas de fuego portátiles de la época tenían características técnicas comunes, aunque variaban en dimensiones y calibre, siendo todas de ayancarga, al tener que cargarse la bala por la parte superior del cañón. Arcabuces y mosquetes eran armas muy parecidas y la diferencia entre ellas estaba en sus dimensiones, que lógicamente afectaban a su calibre, siendo el mosquete mucho más pesado y potente, por lo que desde su creación debía ser disparado apoyado en una horquilla. El elemento principal de cualquier arma de fuego portátil era su cañón -realizado a partir de hierro forjado-, ya que era el elemento esencial para determinar su tamaño, calibre y potencia. ¹⁶ Según la inspección realizada en Placencia de las Armas (Guipúzcoa) en 1656, los cañones de arcabuz debían tener por lo menos 5 cuartas menos un dedo de largo (unos 102 centímetros), y los mosquetes 5 y media y dos dedos (unos 118 cm.), siendo ésta la medida mínima exigible. Pero las dimensiones nunca se llegaron a estandarizar, y los modelos no eran todos idénticos, diferenciándose en unos centímetros, algo de lo que se hacen eco las inspecciones realizadas, que intentaban subsanar la verdadera pesadilla logística que la falta de uniformidad podía ocasionar.¹⁷ A finales del siglo XVI los informes manejados nos indican que los mosquetes debían tener cañones algo más grandes, de al menos 6 cuartas para así poder tirar balas que pasaran de una onza y media de peso, frente a las de los arcabuces, que debían disparar balas de al menos ³/₄ partes de una onza (21,3 balas por libra). ¹⁸ Opiniones que más o menos contrastan con las de varios tratadistas, que afirmaban que los arcabuces debían tener ese calibre, y cañones algo más pequeños, de al menos 4 palmos y medio.¹⁹

A comienzos del siglo XVII, los suecos y holandeses modificaron sus mosquetes, recortando sus dimensiones y aligerándolos para que no hiciera falta el uso de horquillas a la hora de ser disparados, eliminando los arcabuces de sus armerías, y quedándose sólo con el mosquete como única arma de fuego. Los holandeses aplicaron la reforma entre 1605 y 1609, eliminando de sus compañías a los arcabuceros, que llevaban armas que disparaban 24 balas por libra, frente a sus mosqueteros que por cada libra de plomo podían hacer la mitad de balas.²⁰ Con ello conseguían que los mosqueteros fueran más ágiles en el campo de batalla, y que sus unidades fueran más móviles. Incluso los franceses llevaron la práctica un paso más allá, y al menos desde 1666, los mosquetes (del mismo calibre y dimensiones que los fusiles) debían tener un calibre de 20 balas por libra, y unas dimensiones de 3 pies y 8 palmos de largo, lo que hacía que tuviera un calibre levemente superior al de un arcabuz español. La falta de potencia del mosquete francés hizo que en 1702 se ordenase que éste pasase de las 20-22 balas la libra que montaba en esos momentos, a las 16 balas por libra, en aras de una mayor potencia.²¹

Los españoles optaron por intentar contrarrestar estos cambios en el seno del ejército holandés haciendo que todas las armas de fuego fueran mosquetes, gracias a la reforma impulsada en 1636 por el Cardenal Infante. Esta pretendía asentar plaza de

BORJA PÉREZ, J.: La historia de las armas de fuego portátiles a través de las colecciones del Museo del Ejército, Madrid, Ministerio de Defensa, 1999.

¹⁷ Consulta del Consejo de Guerra, 19 de diciembre de 1656, AGS, Guerra Antigua (GA), leg. 1.878.

Relación de las armas que están en Génova para el reino de Sicilia, y que se han comprado en Milán, 1596. AGS, E, leg. 1.158, f. 96.

¹⁹ Scarión, B.: *Doctrina militar*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1598, p. 92v.

VAN NIMWEGEN, O.: The Dutch Army and the Military Revolutions 1588-1688, Woodbridge, Boydell, 2010, pp. 91-96.

²¹ Belhomme, V.L.J.F.: Histoire de l'infanterie en France, tomo II, París, Henri Charles-la Vauzelle, 1893, pp. 129, 148, 206 y 362.

mosquetero a todos los soldados que fueran a propósito para su manejo, y tuvieran la fuerza suficiente para soportar el arma.²² Pero la medida no pudo completarse, debido a que siempre todos los soldados eran lo suficientemente robustos y capaces de luchar con mosquete, por lo que se tuvo que volver al arcabuz.²³ Esta mirada al resto de ejércitos europeos deja claro que la diferencia entre las armas de los ejércitos europeos de la época, y las de los españoles –además de semántica—, era fundamentalmente de calibre. Así pues los mosquetes usados en el resto de Europa estaban a medio camino entre el arcabuz y el mosquete que empleaban los españoles.

Los informes disponibles sobre los mosquetes de las herrerías vascas a finales del siglo XVII, indican que aunque se habían podido aligerar levemente, para evitar el uso de la horquilla, seguían siendo muy pesados y tenían un calibre superior al de los mosquetes de otros ejércitos, por lo que en Flandes se prefería los realizados en España, "por ser los vizcaynos de mayor fuerza que los mosquetes que se hacen aquí". ²⁴ En 1682 se decía de ellos en Flandes que "son los que por la gran ventaja de su alcance han dado horror siempre a los enemigos, y crédito grande a nuestras bocas de fuego". La calidad de estas armas era evidente, por lo que el alto mando hispano nunca intentó introducir novedades, ya que confiaba plenamente en el camino tomado, algo de lo que también se hacían eco muchos tratadistas.²⁵ Pero realmente en Flandes sólo los españoles e italianos seguían combinando las tres armas en sus unidades, con las dimensiones establecidas tiempo atrás, mientras que la infantería valona o alemana utilizaba mosquetes de unas dimensiones y calibres muy parecidos al canon holandés. De hecho todos los intentos de regularizar y estandarizar todas las armas de fuego del Ejército de Flandes bajo un mismo patrón, y que por tanto intentaban evitar las diferencias entre las unidades de naciones y las españolas -y que pretendían eliminar los mosquetes vizcaínos de los arsenales-, chocaron con la oposición frontal del Consejo de Estado. Para el alto mando hispano los mosqueteros eran la pieza clave dentro del crédito militar de la nación española, por lo que no había lugar para ningún cambio, ya que los mosquetes hispanos se habían demostrado muy efectivos.26

Si bien los españoles siguieron utilizando mosquetes de un calibre superior, las tropas reclutadas en Alemania y los Países Bajos para servir en el Ejército de Flandes habían eliminado el viejo arcabuz de sus arsenales, y manejaban mosquetes de un calibre inferior al utilizado por los españoles, pero idéntico al utilizado por los holandeses: 12 balas por libra durante la década de 1670, y desde 1678, 14 balas.²⁷ De hecho los informes contables de Bruselas nos indican que de trece grandes contratos firmados con particulares que debían formar unidades y armarlas –entre 1672 y 1687–, cinco se comprometieron a entregar mosquetes que disparaban 12 balas por libra, seis de 14, y dos de 16, debiendo entregar las 2/3 partes de sus hombres

Orden del Cardenal Infante, Bruselas, 20 de marzo de 1636, Biblioteca Nacional (BN), Manuscritos (Ms.) 3.244, f. 21.

Junta de los marqueses de Santa Cruz, de los Balbases y Nicolás Cid, Madrid, 4 de noviembre de 1640, AGS, E, leg. 2.055. PARKER, G.: El ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659, Madrid, Alianza, 1991, p. 325.

²⁴ Carta del marqués de Grana, Bruselas, 9 de septiembre de 1682, AGS, E, leg. 3.871.

[&]quot;…el mosquete Vizcaíno, instrumento a todos superior, formidable, e inimitable a nuestros enemigos. Dexemos pues a los Franceses que investiguen armas para oponerle, que a los nuestros basta bien, y diestramente manejarle", Buscayolo, Marqués de (Gaspar Squarciafico): Opúsculos del Marqués de Buscayolo..., Madrid, Gerónimo Ortega, 1789, p. 130 (original publicado en Valencia, 1669).

²⁶ Consulta del Consejo de Estado, 16 de agosto de 1682, AGS, E, leg. 3.871.

²⁷ Van Nimwegen, *op. cit* (nota 20), pp. 396-399.

armados con mosquetes y el resto con picas. De hecho hasta 1681 lo habitual era que los mosquetes de las nuevas unidades alemanas y valonas pudieran disparar 12 balas por cada libra de plomo, aligerándose el calibre a partir de esa fecha para que pudieran disparar 14²⁸, cifras que concuerdan totalmente con los calibres utilizados por los mosquetes holandeses.

El mosquete vizcaíno utilizado por los españoles era más pesado, y potente, de ahí que un informe del ejército de Flandes de 1672 insistía en que se aminorase su peso²⁹, ya que los soldados quedaban extenuados al llevarlo en las habituales marchas de entre 8 y 10 leguas al día, puesto que al peso del arma había que añadirle el de los frascos y frasquillos, mecha, vajilla, pan, hacheta y efectos personales. De hecho la medida se terminó tomando ante la continua práctica de los soldados de cambiarlos por los que se fabricaban en Lieja y otras partes, de peor calidad y con la tendencia a recalentarse más y reventar, pero más ligeros. Incluso sabemos que los disparos continuados de mosquete podían provocar importantes daños y moratones en los soldados por el retroceso, por lo que muchos usaban algún tipo de almohadillas para protegerse, no pudiendo hacer fuego continuo más de media hora. Algo que se recompensaba con mayores sueldos, ya que el mosquetero español del siglo XVII recibía una compensación por el enorme peso de su arma -2 escudos mensuales más con respecto a los piqueros y arcabuceros-, siendo éstos los mejores soldados de toda compañía.³⁰ De hecho, en algunos casos se juzgaba una buena recluta cuando se había conseguido reunir a un buen número de "mozos robustos" que pudieran soportar el trabajo del pesado mosquete.³¹ Incluso el sobresueldo que cobraban los mosqueteros españoles contrasta con los sueldos de la infantería francesa, ya que en tiempos de Luis XIV los piqueros seguían cobrando algo más que los mosqueteros³², lo que era una reminiscencia del pasado –de la época de los coseletes–, y que contrasta con lo bien valorados que estaban los mosqueteros en el sistema militar hispano.

Pero por encima de todo, algunos historiadores han considerado que el principal problema de los españoles, era su apego por la pica³³, ya que desde la Guerra de los Treinta años parecieron siempre muy reacios a abandonar su uso frente a las novedosas corrientes tácticas que se imponían en el norte de Europa y que ponían el acento en la potencia de fuego de la infantería. Apreciaciones apriorísticas sobre las que aún siguen pesando las viejas y poco fundadas valoraciones de la obra de Roberts³⁴, que siguen viendo a los tercios como grandes escuadrones masivos de infantes que prácticamente sólo sabían luchar con picas.³⁵ Ha ayudado mucho a la persistencia de estas concepciones la falta de más estudios de campo, y que buena parte de esas apreciaciones se hayan basado simplemente en la imagen que nos transmite la tratadística militar, que en muchos casos divulgaba conceptos a todas luces desfasados,

Los datos: Archives Générales du Royaume de Bruselas (AGRB), Secrétairerie d'État et de Guerre (SEG), libros 61, 62, 63, 64, 70, 77 y 80; y Secrétairerie d'État Allemande (SEA), libros 733, 736 y 739.

²⁹ Carta del Conde de Monterrey, Bruselas, 1 de junio de 1672, AGS, E, leg. 2.118.

Consulta del Consejo de Estado, 16 de agosto de 1682, AGS, E, leg. 3.871. Carta de Salvador de Monforte, Madrid, 25 de febrero de 1698, AGS, GA, leg. 3.092.

³¹ Cartas del Corregidor de León, 16 de marzo y 5 de abril de 1684, AGS, GA, leg. 2.640.

³² LYNN, op. cit (nota 14), p. 149.

³³ STRADLING, R. A.: "Catastrophe and Recovery: The Defeat of Spain, 1639-43", History 64 (1979), pp. 205-219, aquí p. 209; STORRS, op. cit (nota 11), pp. 98-99.

ROBERTS, M.: The Military Revolution, 1560-1660, Belfast, M. Boyd, 1956.

ROBERTS, K.: Pike and shot tactics 1590-1660, Oxford, Osprey, 2010, pp. 26-32.

algo evidente en el subgénero de las artes de escuadronar, que continuó durante todo el siglo XVII.³⁶ Tratadística que poco se asemejaba a la realidad, y que en ocasiones ha confundido a los historiadores, ya que en realidad las unidades hispanas ya no combatían en escuadrones masivos y profundos, sino en unidades lineales y extendidas en donde se podía hacer mejor uso de sus armas de fuego. En esa época sus líneas de batalla solían tener entre 4 y 5 hombres de fondo³⁷, una profundidad idéntica a las del ejército francés, y con un mismo desempeño táctico.³⁸

La pica era considerada la reina de las armas por tratadistas como Londoño, Scarión o Barroso³⁹, y a fin de cuentas para muchos era la única reminiscencia de arma noble que quedaba, ya que los coseletes eran los soldados que más se asemejan al caballero medieval y sus prácticas bélicas. En campo abierto, por un tiempo la pica fue esencial para que la infantería pudiera enfrentarse con éxito a la caballería, por lo que a nivel europeo la pica no perdió consideración e importancia hasta bien entrado el siglo XVII, por lo que también otros muchos tratadistas europeos, como Montecuccoli, la seguían considerando la reina de la infantería.⁴⁰

La pica era un arma versátil, a pesar de sus limitaciones y grandes dimensiones, ya que a mediados del siglo XVII debía medir 26 palmos castellanos (unos 5,42 metros), si bien se admitía que pudieran medir algo menos, entre 24 y 25 palmos. Además las picas eran baratas de producir, al costar unos pocos reales –entre 3 y 4 y ½–, dependiendo de su longitud⁴¹, lo que hacía que la pica fuera un arma mucho más barata para equipar en masa a la infantería. Su precio, unido a la escasa formación que necesitaba un soldado para manejar una pica, hicieron que se convirtiera en el arma más común de los soldados europeos de la primera mitad del siglo XVI, pero a pesar de lo afirmado por algunos historiadores⁴², no parece que el escaso precio fuera lo que motivaba a los españoles a no prescindir de ella.

El problema era más bien que no había otras opciones, al no conocerse otro arma eficaz para rechazar un ataque de caballería, si bien en general los españoles siembre se habían destacado en sus intentos de potenciar las armas de fuego frente las picas. Las ordenanzas de 1632 establecían la proporción de piqueros por compañía, dejándola en 70 de 200 soldados efectivos –sólo un 35%–, haciendo evidente la progresiva importancia que iba cobrando el arma de fuego. A pesar de ello, durante el resto del siglo XVII el número de piqueros sólo llegaría a descender levemente debido el avance táctico y numérico de la caballería –fundamentalmente a partir de la década de 1640–, lo que contribuirá a que no se abandone del todo la pica. Durante la segunda mitad del siglo XVII el armamento de las compañías estuvo regulado a

³⁶ POZUELO DE ESPINOSA, F.: Compendio de los esquadrones modernos, regulares, e irregulares,..., Madrid, Francisco Sanz, 1690.

Buscayolo, marqués de: op. cit (nota 25), p. 114. Ordenanzas del 1 de mayo 1685. Portugués, J. A.: Colección General de Ordenanzas militares, Madrid, Imprenta de Antonio Martín, 1764, tomo I, p. 205.

³⁸ LYNN, J. A.: "Tactical Evolution in the French Army, 1560-1660", French Historical Studies 14 (1985), pp. 176-191.

BARROSO, B.: Teoría, practica y exemplos, Milán, Cario Antonio Malatesta, 1628, pp. 18 y ss.; Londoño, S. de: Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado, Madrid, Ministerio de Defensa, 1992 (original Bruselas, 1589), p. 32; SCARIÓN, op. cit (nota 19), p. 88.

Nosworthy, B.: The anatomy of the victory. Battle Tactics 1689-1763, Nueva York, Hippocrene, 1992, p. 39.

Consulta del Consejo de Guerra, 27 de septiembre de 1639, AGS, GA, leg. 1.256.

ESPINO LÓPEZ, A.: "El declinar militar hispánico durante el reinado de Carlos II", Studia Historica. Historia Moderna, 20 (2009), pp. 173-198, en especial p. 186.

Ordenanzas Militares impresas de 1632, AGS, Secretarías Provinciales (SP), leg. 1.431.

partes iguales entre arcabuces, mosquetes y picas.⁴⁴ La ordenanza promulgada en Flandes en 1685 por el Maestre de Campo General D. Francisco Antonio de Agurto para unificar voces y movimientos, estimaba en sus ejemplos que un tercio podía tener 436 hombres para formar escuadrón, de entre los cuales había 144 piqueros, 144 mosqueteros y 148 arcabuceros.⁴⁵

Las continuas reformas del contingente español en Flandes durante el siglo XVII no modificarán demasiado estas premisas, aunque progresivamente se irá reduciendo el número de soldados por compañía para ajustarse a la realidad y ante la tendencia en todos los ejércitos de incrementar el número de oficiales. Cuando en 1691 se reestructura el ejército de Flandes, se establece que los Tercios Españoles deben quedar reducidos a unidades que mantengan 15 compañías, compuestas cada una de ellas por seis oficiales (capitán, alférez, sargento, barbero y tambor), 50 soldados (de los que 3 de ellos serían cabos de escuadra) y 5 oficiales reformados (1 capitán, 2 alféreces y 2 sargentos). De los 750 soldados rasos, 275 serían mosqueteros, 275 arcabuceros y 200 coseletes. En cambio, en otros ejércitos las picas eran menos necesarias debido a la orografía y al terreno, de ahí que en 1692 se propusiera que sólo 1 de cada 6 infantes que combatían en Cataluña llevaran picas 7, plan que en 1693 se modificó hasta 1 de cada 4.48 Las nuevas ordenanzas borbónicas de 1702 se harán eco de esta realidad, y a pesar de la difusión de la bayoneta, veían necesario que 1 de cada 5 infantes combatiera con una pica. 49

El problema de las reticencias en abandonar el uso de las picas por completo era que seguían siendo las armas más sencillas y efectivas para detener las cargas de caballería, algo que nada tenía que ver con que los españoles tuvieran un especial apego a esa clase de arma. Incluso algunos tratadistas hispanos intentaban superar el estancamiento táctico, y optaban por un modelo propio para superar el uso de la pica, el espada-arcabuz, un arcabuz que tenía unida una espada corta con unos tornillos.⁵⁰ Proyecto que nunca se llegó a proponer, si bien la difusión de la bayoneta gozó de muy buena acogida dentro del alto mando, que nunca fue reacio a la extensión de la bayoneta dentro de las fuerzas armadas, especialmente cuando se encontraron modelos más avanzados de argolla, que permitían disparar el arma cuando tenía la bayoneta calada.⁵¹ Las bayonetas eran especialmente propicias para combatir en el Norte de África, en donde las cargas de caballería formales no eran tan habituales, de ahí que ya en 1691 el gobernador de Orán pidiera que en vez de espadas todos sus hombres llevaran bayonetas.⁵² Incluso en Cataluña el ingenio contó con la misma aprobación, y en 1694 se propuso que todos los arcabuceros contaran con bayonetas en vez de espadas.⁵³

Relación de lo que importa cada mes, y en un año, el socorro de un tercio de infantería española, 14 de enero de 1678, AGS, GA, libro 345 f. 153.

⁴⁵ Portugués, *op. cit* (nota 37), tomo I, pp. 177 y ss.

Relación de lo que importará una paga, 1691, AGS, E, leg. 3.885.

Tanteo y relación de las armas que necesita el ejército..., Barcelona, 15 de noviembre de 1692, AGS, GA, leg. 2887.

ESPINO LÓPEZ, A.: Catalunya durante el reinado de Carlos II. Política y guerra en la frontera catalana 1679-1697, Barcelona, Bellaterra, 1999, pp. 243-244.

⁴⁹ Real Ordenanza, 10/4/1702. Portugués, J.A.: op. cit (nota 37), tomo I, p. 295.

⁵⁰ Buscayolo, marqués de, op. cit (nota 25), p. 117.

Carta del marqués de Gastañaga, Campo de Gaserans, 25 de septiembre de 1695, AGS, GA, leg. 3.003.

⁵² Carta del Conde de Guasco, Orán, 31 de enero de 1691, AGS, GA, leg. 2.878.

Junta de Tenientes Generales, 27 de enero de 1694, AGS, GA, leg. 2.916.

2. La introducción de los fusiles

La llave de chispa se convertiría en el sistema estándar de ignición de las armas de fuego portátiles de la infantería del siglo XVIII⁵⁴, hasta que fue progresivamente sustituida por la llave de percusión desde comienzos del siglo XIX. Para algunos historiadores la introducción del fusil –junto con la bayoneta–, transformó profundamente la práctica de la guerra, incluso muchos hablan de su introducción –y su generalización conjunta en los ejércitos europeos desde la paz de Ryswick (1697)–como una verdadera revolución.⁵⁵ Algunos especialistas como Jeremy Black afirman que las transformaciones técnicas y tácticas fueron rápidas, si bien la mayoría de los ejércitos no emprendieron su sustitución hasta por lo menos 1700, siendo el ejército austriaco uno de los primeros en emprender la reforma, hacia 1689.⁵⁶ De hecho, la adopción del fusil de chispa y la bayoneta por los diversos ejércitos de los estados alemanes, se generalizó incluso una década antes de que ocurriera en los franceses.⁵⁷

La teoría de Black choca con las apreciaciones de otros historiadores como John Lynn, que ha criticado duramente sus postulados, al constatar que la transformación se dilató más en el tiempo, hasta bien acabada la Guerra de Sucesión española, siendo una introducción más lenta y progresiva, sobre todo si se toma como base el ejército francés, el más grande de toda Europa. El introducción real de los fusiles en el ejército francés fue paulatina y muy lenta, y hasta 1670 no se dieron las primeras ordenanzas que permitían la inclusión de 4 fusiles en cada compañía de infantería de 70 suboficiales y soldados. En la última década del siglo XVII el ejército francés aceleró su inclusión entre la infantería, pero hasta el inicio del siguiente siglo ésta no se completaría del todo, sustituyéndose el mosquete (1699) y la pica (1704-5) por el fusil de chispa y la bayoneta, como único arma de toda la infantería que la ocurrida en otros ejércitos —como el ejércitos españoles. Transición parecida que la ocurrida en otros ejércitos —como el ejército inglés— en donde también fue más gradual, y menos radical, a pesar de que las primeras unidades armadas exclusivamente con este tipo de armas surgieran en la década de 1680. El constante de la completa de la decada de 1680.

2.1. El caso español y sus modelos: los problemas semánticos

La introducción de los fusiles en España ha sido ensalzada como uno de los grandes hitos de la reforma militar borbónica⁶², si bien el rastreo de la documentación nos de-

JÖRGENSEN, C., PAVKOVIC, M. F., RICE, R. S., SCHNEID, F. C. y SCOTT, C. L.: Técnicas Bélicas del mundo moderno 1500-1763, Madrid, Libsa, 2007, pp. 41-45.

⁵⁵ FULLER, J. F. C.: Armament & History. The influence armament on history from the dawn of classical warfare to the end or the Second World War, Nueva York, Da Capo, 1998, pp. 99-100.

BLACK, J.: A Military Revolution? Military Change and European Society, 1660-1800, Londres, Macmillan, 1991; y European Warfare, 1660-1815, Londres, UCL Press, 1994, pp. 7, 13 y 39-40.

⁵⁷ WILSON, P. H.: German Armies: War and German Politics, 1648-1806, Londres, UCL, 1998, p. 88.

⁵⁸ Lynn, *op. cit* (nota 14), pp. XV y 456.

⁵⁹ Belhomme, op. cit. (nota 21), p. 148.

⁶⁰ Lynn, op. cit (nota 14), pp. 458 y 463.

BARNETT, C: Britain and her Army 1509-1970. A military, political and social survey, Londres, Penguin, 1970, p. 128-131; CHILDS, J.: The Nine Years war and the British Army 1688-1697. The operations in the Low Countries, Manchester, Manchester University, 1991, p. 76 y ss.; CHANDLER, D. G.: Blenheim preparation. The English Army on the march to the Danube, Staplehurst, Spellmount, 2004, pp. 99-100.

⁶² SEGURA GARCÍA, G.: "Organización, táctica y principales acciones militares del ejército español", en IGLESIAS, C. (coord.): Historia Militar de España. Tomo III. Edad Moderna III. Los Borbones, Madrid, Ministerio de

muestra que ya se conocían este tipo de armas de chispa. Más que un problema técnico, o la falta de conocimientos de los armeros españoles, parece que estamos ante un problema semántico, el cual abordaremos en profundidad. Antes de eso, debemos matizar que parece evidente que los técnicos españoles conocían perfectamente los sistemas de ignición de armas de fuego que darían lugar a los fusiles, y que a la larga -gracias a la llave de chispa-, se convertirían en el modelo estándar de la infantería del siglo XVIII. Algunas fuentes sitúan la invención del fusil en Italia hacia 1630, siendo los franceses pioneros en su introducción en el ejército, ya que Luis XIII los emplearía en armar en la década de 1640 un cuerpo de fusileros montados (fusiliers a cheval) que estuvieron al servicio de Richelieu. 63 De hecho la palabra fusil sería un galicismo. Su origen estaría en el mecanismo del disparo que terminaría designando al arma, que salvo en esta última parte era prácticamente idéntica, y tenía las mismas dimensiones, que el mosquete utilizado habitualmente en el ejército francés. La palabra derivaría del latín vulgar focilis petra (pedernal), aunque con el tiempo se llamaría simplemente como fusil. ⁶⁴ Pero en realidad parece que la invención pudo ser anterior, y no adscrita a un único modelo, en vista de las diferentes tipos de llaves apropiadas para la utilización de piedras de pedernal o sílex que fueron surgiendo en Europa, como la llave española, o el también conocido como miquelet, y que como mínimo se conocía hacía 1580.65 De hecho no parece una mera coincidencia que los miquelets, la infantería ligera reclutada por franceses y españoles⁶⁶ en Cataluña se llamara así. Los franceses hablaban de esas fuerzas como de fusileros de montaña⁶⁷, y los españoles terminarán formando, en 1693, varias compañías independientes de fusileros de montaña en las mismas zonas de reclutamiento de los miqueletes y con su misma paga⁶⁸, intentándose crear en 1698 un regimiento independiente de fusileros de la montaña, con 20 compañías, para eliminar así todas las escuadras de miqueletes.69

Aunque más caro y refinado que el sistema de serpentín, o mecha, ambas llaves eran bastante parecidas, ya que en el fondo sólo se sustituía la mecha por una piedra de pedernal que chocaba con el metal para producir la chispa, pasando a estar el disparador más cerca de la culata. El mecanismo empezó a extenderse progresivamente a las armas de la infantería en la segunda mitad del siglo XVII, aunque ya se conocía y usaba en las de caballería desde el siglo XVI. Este sistema de ignición de pólvora se usaba en el ejército español por lo menos desde mediados de la década de

Defensa y Real Academia de la Historia, 2013, pp. 115-145; GÓMEZ RUÍZ, M. y ALONSO JUANOLA, V.: *El Ejército de los Borbones*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1989, tomo I, pp. XV y ss.

⁶³ CAILLET, J.: De l'administration en France sous le ministère du Cardinal de Richelieu, Paris, Didot, 1857, p. 375; LYNN, op. cit (nota 14), p. 461.

VARELA MERINO, E.: Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII, Madrid, CSIC, 2009, vol. 1, pp. 1291-1292; ALMIRANTE, J.: Diccionario Militar. Etimológico, histórico, tecnológico, Madrid, Imprenta del depósito de Guerra, 1869, pp. 424-526.

⁶⁵ BORJA PÉREZ, N.: "La llave española o de Patilla, conocida como Miquelet o Miguelete", Militaria. Revista de Cultura Militar, 2 (1990), pp. 147-150.

⁶⁶ SALES, N.: Senyors bandolers, miquelets i botiflers. Estudis sobre la Catalunya del segles XVI al XVIII, Barcelona, Editorial Empuries, 1984, pp. 108-10.

En el caso francés, en 1690 existían 18 compañías: 13 reclutadas entre los habitantes del Rosellón y la Cerdaña, y otras 5 de desertores de las fuerzas homologas de los españoles. En teoría unos 770 hombres, Belhomme, op. cit. (nota 21), p. 71.

Junta de Campaña, 24 de enero de 1693, AGS, GA, leg. 2.916. Carta del duque de Medina Sidonia, Barcelona, 7 de febrero de 1693, AGS, GA, leg. 2.940.

⁶⁹ Carta del príncipe de Hesse-Darmstadt, Barcelona, 25 de febrero de 1698, AGS, GA, leg. 3.093.

1630, según las huellas documentales, especialmente en las armas cortas de fuego que usaba la caballería, como carabinas y pistolas. En esos momentos sabemos que se empezaron a introducir algunos de esos modelos en las unidades de caballería recientemente creadas en los ejércitos peninsulares; si bien todavía se prefería el sistema de llaves de rueda, más caro y complicado, pero más fiable. En esa época incluso la caballería pesada creada en 1493, las Guardas de Castilla⁷¹, empezó a introducir las pistolas en su armamento, a raíz de las ordenanzas de 1633, si bien hasta el momento su arma principal siempre había sido la lanza. En pocos años las fábricas de Vizcaya eran capaces de producir en masa esta clase de llaves de chispa para las armas de caballería que se utilizaban en suelo peninsular, prefiriéndose este sistema por ser más barato y poder realizarse en masa a un coste inferior al de las llaves de rueda. De capacidado de las llaves de rueda.

En cuanto a las armas de chispa para la infantería, hasta 1685 no conocemos ninguna mención a la palabra fusil dentro del ejército español. Será en ese momento cuando se empieza a adoptar el vocablo francés de fusil, y lo vemos escrito en la documentación del Consejo de Guerra, si bien en un primer momento se usaba el termino francés "fusiliers", meses después se utilizaba la palabra fusil.⁷⁴ De hecho parece que el problema es semántico, ya que los modelos de llaves de pedernal se conocían perfectamente, pero se denominaban escopetas.

La palabra escopeta derivaría de un viejo término que se aplicó a las primeras armas de fuego portátiles que aparecieron en Italia, especialmente a partir de la década de 1430, con las primeras compañías de *schioppettieri* en los ejércitos de Milán, Venecia o el Papa⁷⁵, siendo una evolución de la espingarda. Un arma de fuego menos sofisticada que el arcabuz, su sucesor. Covarrubias define el término –sin entrar en detalles–, como un arma del género del arcabuz, pero que se utiliza para hacer puntería, derivando la palabra del griego antiguo y después del italiano. Parece que el vocablo se utilizaba especialmente para armas de caza, que presumiblemente tendrían llaves de chispa, ya que cazar con una mecha encendida era una tarea verdaderamente complicada, y el olor y la luz que dichas mechas emanaban solía espantar a los animales. Incluso el arte nos ha dejado varios ejemplos de armas de chispa, como los cuadros del Museo del Prado que representan a Felipe IV cazando, entre los que encontramos algunos Velázquez⁷⁸, o incluso otros cuadros de carácter más popular –como el "Afilador" de Antonio de Puga, conservado en el Museo Hermitage, también del mismo periodo–, que nos muestran que las llaves de chispa se

Carta del conde Juan Cerbellón, Perpiñán, 23 de diciembre de 1637. Relación de las armas que hay en ser y de servicio en el castillo de Perpiñán, 18 de diciembre de 1637, AGS, GA, leg. 1.208.

MARTÍNEZ RUÍZ, E. y PI CORRALES, M. P.: Las Guardas de Castilla: Primer ejército permanente español, Madrid, Sílex, 2012, pp. 17-36.

⁷² Real Cédula, 11/7/1633. Portugués, *op. cit* (nota 37), tomo I, pp. 128-130.

Cuentas de Cristóbal de Azcárraga, pagador de las reales fábricas de Cantabria, 30 de junio de 1644-30 de junio de 1652, AGS, Contaduría Mayor de Cuentas (CMC), 3ª época, leg. 1.872-6.

Consulta del Consejo de Guerra, 23 de marzo de 1685. Carta del Duque de Bournonville, 14 de junio de 1685, AGS, GA, leg. 2.652.

MALLETT, M.: Mercenaries and their Masters. Warfare in Renaissance Italy, Londres, Bodley Head, 1974, pp. 155-158.

Sobre la introducción de las armas de fuego en España, Quatrefages, R.: La revolución militar moderna. El crisol español, Madrid, Ministerio de Defensa, 1996, pp. 127-129.

COVARRUBIAS OROZCO, S. de: Tesoro de la Lengua Castellana o Española, Madrid, Luis Sánchez Impresor, 1611, p. 769.

⁷⁸ "Felipe IV en traje de cazador", Diego Velázquez, 1633.

conocían perfectamente, y que incluso estaban al alcance del pueblo llano. Esa clase de armas de caza solían producirse en las fábricas de armas de Placencia por sus propios trabajadores, las cuales vendían a los interesados de manera privada, como afirman algunas visitas realizadas por los veedores. ⁷⁹ De hecho el vocablo lo solemos encontrar en la documentación del siglo XVII para referirse a armas de fuego que estaban en manos de la población, y solían formar parte de sus arsenales privados, al menos desde mediados de siglo.⁸⁰ Esta clase de armas eran habitualmente usadas en los navíos⁸¹ –fundamentalmente para evitar prender accidentalmente las reservas de pólvora de la artillería de los buques—, por lo que existen peticiones de que se envíen piedras para reponer las desgastadas por el uso. 82 Igualmente la infantería embarcada solía usar esta clase de armas, incluso cuando estaba alojada, especialmente para delinquir o robar por los caminos, al ser más fáciles de ocultar. 83 Las armas de chispa parece que eran muy habituales entre las partidas de bandoleros del levante español, lo que hacía de estos delincuentes sujetos muy apreciados en los presidios norteafricanos, en donde se empezaban a generalizar este tipo de armas a finales de la década de 1680.84

Aunque el rastro documental es difícil de seguir, especialmente antes de las décadas finales del siglo XVII, no parece que en el ejército hubiera un intento formal de crear unidades especializadas en el uso exclusivo de armas de chispa. Ya en 1648 se intentó formar en España una unidad de 1.000 infantes enteramente armada con escopetas de rueda o chispa, de 7 pies de largo, valiendo cada arma 2 escudos. Pero el reclutamiento —que debía realizarse en Alemania— no terminó dando el fruto deseado. Entre las décadas de 1670-80 parece que la producción de esta clase de llaves de chispa comenzó a aumentar en España, e incluso se empezaron a mandar esta clase de armas a las Indias. De esta manera en 1681, se ordenó el envío a Portobelo de "500 escopetas de chispa reforzadas de a 6 cuartas y 300 mosquetones de chispa de 5 cuartas" que se debían producir en las fábricas de Plasencia de las Armas. Además desde la península se empezaron a suministrar esta clase de llaves de chispa a otros ejércitos, como el de Flandes. Esta de la como esta clase de llaves de chispa a otros ejércitos, como el de Flandes.

En el caso español, parece que la producción y adopción del sistema de llave de chispa en la infantería fue bastante paulatino y progresivo, ya que ninguna unidad llevaba exclusivamente ese tipo de armas. De hecho, las dimensiones de los distintos modelos de armas no dejaban de ser importantes a la hora de su generalización, ya que la escopeta mantenía las mismas dimensiones de un mosquete medio manejado por los españoles en la época, si bien su homólogo el mosquetón era más pequeño, y estaba a medio camino entre la escopeta y la carabina, ya que esta última solía tener

⁷⁹ Informe del veedor General Antonio de Frías, Madrid, 2 de febrero de 1660. AGS, GA, leg. 1.970.

Relación de las compañías de soldados que en el mes de enero del año 1641 salieron por mano de Alonso Enríquez, Oidor de Valladolid, de los partidos de Alba de Liste, sin fechar, AGS, GA, leg. 1.400. Carta de Francisco de Echavarri, Valladolid, 10 de enero de 1657, AGS, GA, leg. 1.894.

⁸¹ Carta de Juan de Medina, Atarazanas de Málaga, 14 de marzo de 1656, AGS, GA, leg. 1.893.

⁸² Junta de Galeras, 21 de enero de 1690, AGS, GA, leg. 3.790.

Relación de las quejas que han dado algunos lugares de la capitanía General del Conde de la Monclova, 1 de febrero de 1664, AGS, GA, leg. 2.074.

⁸⁴ Consulta del Consejo de Guerra, 24 de octubre de 1689, AGS, GA, leg. 2.790.

Junta de Guerra de España, 6 de noviembre de 1648. Capitulaciones que se ajustan con el teniente coronel Fernando de Ayala, AGS, GA, leg. 1.679.

Carta de Antonio Aragonés al Consejo de Indias, Madrid, 29 de octubre de 1676, AGS, GA, leg. 2.364.

⁸⁷ Consulta del Consejo de Guerra, 28 de mayo de 1681, AGS, GA, leg. 2.509.

Consulta del Consejo de Guerra, 14 de septiembre de 1682, AGS, GA, leg. 2.546.

como mucho cañones de 4 cuartas de largo (unos 84 centímetros). ⁸⁹ De hecho serían los mosquetones los primeros en ser establecidos de manera regular y exclusiva en compañías independientes, eso sí, como infantería montada, dentro de los dragones, si bien el gran cambio era que estas tropas disponían ya de bayonetas ⁹⁰, motivo por el cual los dragones comenzaron a tener una mayor importancia táctica y aumentaron en número. ⁹¹ Un tipo de arma, que según algunas especificaciones técnicas, tenía las mismas dimensiones que un fusil francés o los realizados en Namur ⁹², siendo éste uno de los motivos para que con el tiempo el vocablo mosquetón desaparezca en la documentación administrativa flamenca en favor del fusil, si bien curiosamente algunas especificaciones técnicas de 1689 hablaban de la necesidad de que los dragones llevaran los fusiles colgados de "portemousquetons". ⁹³

2.2. La difusión de las llaves de chispa en España a finales del siglo XVII

Parece claro que los artesanos y armeros españoles conocían perfectamente el sistema y la tecnología, por lo que podían construir fusiles, o cualquier denominación que tuviera esta clase de armas. La cuestión no parece que fuera técnica, sino de otro tipo. La documentación administrativa sin duda nos hace pensar que el sistema de ignición de chispa tardó en establecerse y generalizarse entre la infantería española ante su menor fiabilidad, y no parece que el motivo fuera el precio, la necesidad de fabricar en masa ese nuevo tipo de llaves de chispa o las reticencias de los capitanes propietarios de las compañías, cuestión que en algunos casos la historiografía militar de otros países ha establecido para justificar su paulatina introducción en otros ejércitos europeos.⁹⁴ En 1682 el Gobernador de los Países Bajos, el marqués de Grana, pedía el envío a Flandes de 6.000 cañones de hierro para armas de fuego portátiles de las armerías vascas por su gran calidad, además de al menos 2.000 llaves de chispa, costando cada cañón de arcabuz 16 reales y 20 maravedíes de vellón, y cada llave de chispa 11 reales y medio. El objetivo era armar a los infantes españoles con esta clase de armas, pero no de manera exclusiva, ya que lo que se pretendía era que las armas tuvieran dos llaves para realizar la ignición. La tradicional, con serpentín de mecha y la más evolucionada de chispa, lo que permitiría a los soldados usarlas según qué operaciones desempeñarían. Las llaves de chispa podían fallar, pero se podían emplear hábilmente en marchas secretas, sorpresas y otras faenas militares de ese tipo, ya que no delataban su presencia con la luz y el humo de las mechas encendidas, si bien en ningún caso eso significó que se dejaran de lado las tradicionales llaves de mecha. 95 Por aquel entonces la infantería española presente en Flandes –ante la paz

⁸⁹ Consulta del Consejo de Estado, 26 de septiembre de 1663, AGS, E, leg. 2.680.

Ondiciones con que el alférez Varnier de Brant y el teniente Roberto Potdevin se obligan cada uno a levantar una compañía de Dragones, Bruselas, 16 de abril de 1673, AGRB, SEG, libro 62.

Consulta del Consejo de Estado, 10 de abril de 1672, AGS, E, leg. 2.117.

Compte du habillement fait au Terce de Dragons du Maestre de Camp Mathias Perez, Ath, 2/1683, AGRB, SEG, libro 97.

⁹³ Conditions avec lesquels le capitan D'Ognies va à lever une compagnie de 35 dragons, 1689, AGRB, Audience (A), libro 1003.

⁹⁴ Nosworthy, *op. cit.* (nota 40), p. 39.

Onsultas del Consejo de Guerra, 7 y 14 de septiembre de 1682, AGS, GA, leg. 2.546. Consultas del Consejo de Estado, 16 de septiembre y 10 de octubre de 1682. Carta del marqués de Grana, Bruselas, 4 de noviembre de 1682, AGS, E, leg. 3.871.

con Francia— oscilaba entre los 5.000 y los 5.500 efectivos⁹⁶, por lo que la mitad de las armas de fuego que llevaban tendría la doble llave de chispa.

El problema de esta clase de llaves —especialmente en los primeros momentos de su difusión—, hacía que los fusiles fueran más propensos a fallar por cualquier problema con las piedras —que se podían desgastar con facilidad— o defecto en los mecanismos. Algo a lo que se sumaba la escasa tasa de efectividad general de esta clase de armas de fuego, ya que se calcula que a una distancia eficaz sólo entre el 10-20% de los disparos daban en el blanco. Pero a su favor, la llave de chispa tenía versatilidad y una mayor simplicidad de pasos para el infante, que se podía ahorrar varios movimientos en la carga de su arma al no tener que mantener siempre encendida la mecha para proceder a la ignición—ahorrando prácticamente 1/3 parte de los pasos —, además de un tiempo esencial, evitándose accidentes e igniciones accidentales. Este hecho—junto con la paulatina introducción de los cartuchos de papel que al mismo tiempo que dosificaban la pólvora necesaria para un disparo efectivo ahorraban tiempo de recarga—, hizo que los fusileros aumentaran su ratio de fuego y mejoraran su precisión. 100

Parece evidente que los ejércitos españoles no eran ajenos a la evolución, si bien eran muy conscientes de que en las primeras versiones el nuevo sistema de ignición podía tener muchos fallos en su mecanismo, por lo que hasta finales de siglo el alto mando hispano, y en especial los veteranos, fueron muy reacios a la introducción de las llaves de chispa¹⁰¹, lo mismo que estaba ocurriendo en el ejército holandés. ¹⁰² Era dificil que un veterano fallase el disparo con un mosquete con llave de mecha, ya que sabía los trucos y poseía la maña suficiente para evitar que la mecha se apagase; además de que el sistema de chispa a veces fallaba con la humedad, o por falta de mantenimiento, algo dificil de saber de antemano. En los años finales del siglo XVII -tras la introducción de un mayor número de fusiles con llaves de chispa, aunque no en masa—, muchos informes se mostraron enormemente críticos con los nuevos tipos de llaves, de ahí que curiosamente siempre se intentó que las armas mantuvieran dos llaves, de mecha y pedernal, ante el conocimiento de los fallos. Cuando en 1685 se formaliza el establecimiento de varias compañías fijas de granaderos en todos los ejércitos de la monarquía, las opiniones llegadas al Consejo de Guerra especifican que las escopetas (o fusiles) empleados deberían tener una doble llave de mecha y pedernal. 103 A pesar del riesgo que suponía la mecha para las igniciones accidentales de las granadas, muchos hablaban de que las llaves de chispa "nunca se han probado de buen provecho". 104, si bien otros opinaban que dichas llaves eran tremendamente útiles los días lluviosos, y en los combates en campo abierto a pequeña escala y los

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J.: Los Tambores de Marte: El reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII (1648-1710), Valladolid, Universidad de Valladolid, 2011, p. 25.

⁹⁷ GAYA, L. de: Traite des armes, des machines de guerre, des feux d'artifice, des enfeignes & des instrumens militaires..., París, S. Cramoisy, 1678, p. 26.

⁹⁸ HUGUES, B. P.: Firepower. Weapons effectiveness on the battlefield, 1630-1850, Londres, Arms and Armour Press, 1974, p. 85.

⁹⁹ CHANDLER, D.: The Art of Warfare in the Age of Marlborough, Nueva York, Hippocrene, 1976, pp. 76-77.

Nosworthy, op. cit (nota 40), p. 40; Chandler, op. cit (nota 99), p. 77.

¹⁰¹ Informes sobre la introducción de los fusiles, 1698, AGS, GA, leg. 3.092.

¹⁰² Van Nimwegen, op. cit (nota 20), pp. 399-400.

¹⁰³ Consulta del Consejo de Guerra, 11 de julio de 1685. Papel del conde de Loavignes, Maestre de Campo General de Milán, 1685, AGS, GA, leg. 2.652.

¹⁰⁴ Carta del Duque de Bournonville, 14 de junio de 1685, AGS, GA, leg. 2.652.

ataques por sorpresa, de ahí la pretensión de mantenerlas. ¹⁰⁵ Pero la prueba de fuego era que muchos veteranos y reformados de los Tercios, tras ser equipados con fusiles, desecharon su uso y volvieron al viejo sistema de mecha, conscientes de que la novedad requería muchos cuidados y una limpieza continua, algo que no siempre aseguraba que el dispositivo fallase o reventase. ¹⁰⁶

Los datos disponibles sobre la producción de armas de las armerías vascas a comienzos de la Guerra de los Nueve años (1689) nos indican que las "escopetas fuzilieres" se estaban produciendo en un número aceptable, pero sensiblemente inferior al de los tradicionales arcabuces y mosquetes con los que combatía la infantería, ascendiendo su producción a 2.404 unidades, lo que significaba que 9 de cada 100 armas producidas eran de esta clase. Pero también se estaban produciendo llaves de chispa, 4.400, por lo que 1 de cada 6 de las otras armas podrían tener dobles llaves de mecha y chispa. En cuanto a los costes, los fusiles eran más caros de producir, pero su precio, comparado con la diferencia entre producir un arcabuz y un mosquete, era bastante limitado, poco menos de 7 reales de vellón. 107

	Producción/almacenamiento	Coste unitario para el rey (reales y maravedíes de vellón)
Arcabuz	16.234	29 y 11
Mosquete	10.238	47 y 26
Escopetas fuzilieres	2.504	54 y 22
Carabinas	4.243	47 y 1
Pistolas	5.538	99 y 26 (coste por el par de pistolas)
Llaves de chispa	4.400	

Tabla 1. Producción y almacenamiento de armas de fuego en las armerías vascas y sus costes (1689). Fuente: AGS, GA, leg. 2.829.

Los datos indican claramente que las fábricas de armamento españolas tenían la capacidad técnica para realizar este tipo de armas, y que la producción empezaba a despegar en 1689, pero la difusión táctica y la inclusión teórica de esta clase de armas en los ejércitos de campaña, y especialmente en las unidades de caballería, parece que era todavía muy limitada. Según el tanteo de las armas que necesitaba el ejército de Cataluña en 1692, sólo se veía necesario armar con escopetas largas o fusiles, y bayonetas, a los dragones, que representaban sólo 1.000 efectivos de un ejércitos teórico de 16.000. 108 De hecho los envíos de fusiles al ejército de Cataluña hasta 1692 fueron escasos. En 1691 dos barcos de la armada dejaron en Barcelona sólo 54 fusiles frente a los 9.643 arcabuces y mosquetes desembarcados, o las 4.200 granadas. 109 En 1692 se intentó compensar dicha carencia con la producción en suelo catalán de 1.000 bayonetas y 990 fusiles de chispa y mecha 110, ya que se necesitaba

¹⁰⁵ Consulta del Consejo de Guerra, 23 de marzo de 1685, AGS, GA, leg. 2.652.

¹⁰⁶ Carta y parecer del gobernador de Cádiz, Francisco Miguel de Pueyo, Cádiz, 30 de julio de 1698, AGS, GA, leg. 3.092.

Relación de las armas que se han hecho y conducido a San Sebastián y otras partes, desde julio 1689. Relación del coste que tienen a su majestad en las fábricas de Placencia, AGS, GA, leg. 2.829.

¹⁰⁸ Tanteo y relación de las armas que necesita el ejército..., Barcelona, 15 de noviembre de 1692, AGS, GA, leg. 2.887.

Junta de disposiciones de Campaña, 22 de septiembre de 1691, AGS, GA, leg. 2.856.

Junta de disposiciones de Campaña, 26 de enero de 1692. Carta del duque de Medina Sidonia, Barcelona, 19 de enero de 1692, AGS, GA, legs. 2.885 y 2.910.

armar a las nuevas unidades de dragones y sus reclutas, además de a las dos compañías independientes de fusileros que se formaban para cuidar los pasos montañosos.¹¹¹ Las nuevas necesidades hicieron que el envío de fusiles desde los puertos vascos aumentara, y el galeón que hizo su viaje en 1693 llevaba 1.000 fusiles y sólo 1.709 arcabuces y mosquetes¹¹², demostrándose que cada vez se estaban teniendo más en cuenta este tipo de armas de chispa.

En 1694 las altas instancias de gestión del Consejo de Guerra instaban a fabricar y remitir más fusiles a los diferentes frentes peninsulares¹¹³, mientras desde Cataluña se pedía el envío de escopetas con bayonetas 114, y se aprobaba el envío a los presidios de Navarra de 4.000 fusiles y bayonetas, las suficientes armas para proveer a toda la dotación que defendía el reino. 115 Pero sin duda el gran proyecto de ese año fue el intento de fabricar 36.000 armas, de las que una cuarta parte debían ser escopetas fusiles, que ahora habían reducido su coste hasta los 45 reales y 22 maravedíes, y que por lo tanto eran un poco más baratas que los mosquetes, que costaban 47 reales y 26 maravedíes. 116 El propósito de armar a uno de cada cuatro hombres con un fusil parece que nunca se culminó, si bien en 1697 se pedían otros 10.000 fusiles, para que 1 de cada 4 infantes tuvieran esa clase de arma. La difusión del fusil continuó en otros puntos, y muy especialmente en el norte de África, en donde el arma –junto con la bayoneta- era bastante apreciada, pidiéndose su envío a muchos presidios como Ceuta u Orán. 118 De hecho en pleno sitio de Ceuta el marqués de Villadarias se quejaba de la falta de fusiles y bayonetas, afirmando que "son las armas más principales y de mayor efecto". 119

2.3. El paso definitivo para la generalización de los fusiles: la consulta de 1698

El paso final dentro del ejército para la introducción del fusil se dará una vez finalizadas las hostilidades, cuando en España se realizará un doble proyecto que consistía en el debate interno dentro del Consejo de Guerra por establecer los fusiles como arma principal, y las diferentes propuestas de formar en España un regimiento compuesto exclusivamente por fusileros. En este último punto es evidente que España llegaba tarde, ya que muchos países habían creado unidades independientes de fusileros para cuidar de la artillería, o para misiones especiales, como la lucha en los pasos montañosos. A comienzos de 1697 se recibió la primera oferta privada de formar un tercio de 1.000 fusileros en Cataluña, si bien no se llegó a aprobar por su carácter de empresa privada como porque no se esperaba que estuviese en pie más

Junta de disposiciones de Campaña, 22/3/1692, AGS, GA, leg. 2885. Junta de disposiciones de Campaña, 24 de enero de 1693. Carta del duque de Medina Sidonia, Barcelona, 7/2/1693, AGS, GA, legs. 2.916 y 2.940.

Carta de Felipe de Cortes, San Sebastián, 13 de agosto de 1693, AGS, GA, leg. 2.941.

Junta de Tenientes generales, 20 de enero de 1694, AGS, GA, leg. 2.916.

¹¹⁴ Carta del marqués de Gastañaga, Campo de Gaserans, 25 de septiembre de 1695, AGS, GA, leg. 3.003.

Junta de Tenientes generales, 3 de mayo de 1694, AGS, GA, leg. 2.962.

Junta de Tenientes Generales, 13 de marzo de 1694. Memoria del coste que han de tener a su majestad en las fábricas de armas de Plasencia 27.000 bocas de fuego con sus frasquillos y horquillas, y 9.000 picas, 13 de noviembre de 1693, AGS, GA, legs. 2.947 y 2.916.

¹¹⁷ Carta de Francisco de Velasco, Martorell, 15 de julio de 1697, AGS, GA, leg. 3.043.

Consulta del Consejo de Guerra, 7 de agosto de 1697, AGS, GA, leg. 3.044.

Carta del marqués de Villadarias, Ceuta, 2 de agosto de 1698, AGS, GA, leg. 3.093.

de una campaña¹²⁰, ocurriendo lo mismo con los intentos posteriores¹²¹, algo que sucedía a pesar de que los franceses habían enviado a combatir al frente catalán a uno de sus regimientos de fusileros, tanto en la campaña de 1684 como durante la guerra de los Nueve Años.¹²² De hecho la definitiva creación del regimiento de fusileros de la artillería en España será en 1704, cuando el marqués de Villarocha emprenda una empresa venal para ajustar su formación, en unos términos no muy diferentes de los demandados en 1697.¹²³

El siguiente gran hito será la realización formal por parte del Consejo de Guerra de una consulta sobre la introducción de los fusiles de manera general en el ejército, lo que a su vez suponía tomar la decisión fundamental de qué hacer con los arcabuces, mosquetes y picas, y de cómo debía ir armada la infantería. El Consejo de Guerra recogió 15 opiniones de diversos militares de muy alto rango -entre los que se encontraban generales y maestres de campo generales o el veedor general-, además de gobernadores de algunas plazas muy significativas como Cádiz, Pamplona o Badajoz. Sujetos de una dilatada experiencia entre los que no había demasiados aristócratas españoles, ya que el título más destacado era el marqués de Aytona, como general de la Caballería, por lo que la consulta demostraba un parecer fundamentalmente técnico. Los distintos votos y opiniones fueron unánimes en relación a la eliminación total del arcabuz, arma que por su calibre había quedado desde hacía tiempo muy desfasada. Algunos como Aytona hablaban de ellos como "la peor cosa del mundo", y otros como Salvador de Monforte los describía jocosamente como "poco más que un garrote", ya que a fin de cuentas su problema era que su alcance, calibre y resistencia era muy inferior al del mosquete. Todos opinaban que se debía eliminar a los arcabuceros que debían ser sustituidos por los fusileros, si bien alguno opinaba que simplemente bastaría con cambiar las llaves de los arcabuces para que fueran de chispa.

La opinión generalizada sobre los mosquetes era muy diferente, ya que cerca de la mitad consideraban que los mosquetes —el arma más distintiva de los ejércitos españoles del siglo XVII, gracias a la que habían sido admirados por los holandeses, y temidos por los moros—, debían mantenerse, si bien muchos aconsejaban que su número debía reducirse. Algunos pensaban que bastaría mantenerlos como reserva en las plazas fuertes, al ser muy útiles en los asedios, otros afirmaban que bastaría con que cada Tercio mantuviera una manga de mosqueteros, y otros incluso eran de la opinión de que la infantería debía estar armada 1/5 parte con mosquetes, y el resto con fusiles. La gran cuestión que se ponía sobre la mesa era que el alcance de los mosquetes los había convertido en armas muy útiles, sobre todo defensivamente hasta el punto que se conocían casos en que los franceses abandonaban sus fusiles al hacerse con mosquetes vizcaínos, al considerarlos más eficaces en la guerra de sitio. Pero si bien el alcance y calibre eran la gran ventaja de los mosquetes, su excesivo peso (25 libras sin contar con el serpentín y la caja) los hacía poco manejables en campaña, además de que la coz que recibían los soldados al disparar el arma los

¹²⁰ Carta de Francisco de Velasco, Barcelona, 2 de febrero de 1697, AGS, GA, leg. 3.069.

¹²¹ Carta del príncipe de Hesse-Darmstadt, Barcelona, 25 de febrero de 1698. Carta del conde de la Corzana, Madrid, 11 de junio de 1698, AGS, GA, legs. 3.093 y 3.094.

¹²² Carta del Duque de Bournonville, Barcelona, 15 de mayo de 1684. Memoria de los regimientos de infantería y caballería con que se halla el ejército del enemigo, 29 de mayo de 1693, AGS, GA, legs. 2.610 y 2.913.

ANDÚJAR CASTILLO, F.: El Sonido del dinero Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 67-70

maltrataba mucho, de ahí que algunos usaran almohadillas para el hombro, y que al no usarse horquillas pocos hombres pudieran aguantar más de 20 disparos sin apoyar el arma en una mampostería. A pesar de que en algunos casos la calidad de las armas producidas en Vizcaya había bajado, sobre todo a juicio del Veedor General, la mayor parte de los mandos consideraban que el arma era efectiva, de ahí que algunos realmente lo que propusieran era que los fusiles imitaran en sus dimensiones y alcance, de hasta 500 pasos, a los mosquetes. De hecho esas armas deberían tener la doble llave para asegurar su eficacia e incluso poder aumentar su capacidad global de disparos, si bien para muchos las llaves de chispa eran el futuro, por facilitar la recarga, que además debería ser facilitada por el uso de bolsas con correas en donde cada infante debía llevar 18 cargas con sus cartuchos de papel hechos. Esta decisión iba contra el apego a la tradición, del que muchos mandos hablaban, pero se veía esencial amoldarse a los nuevos tiempos.

En cuanto a la eliminación de las picas, las opiniones eran bastante diferentes, ya que casi todos reconocían que las bayonetas eran muy útiles, pero que en ocasiones no eran eficaces contra una carga frontal de caballería, de ahí que algunos consideraban esencial su permanencia, si bien pretendían que fueran más cortas, y que quedaran en 18 palmos, como estaban haciendo el resto de ejércitos europeos, contradiciendo la tradición que afirmaba que las de 24 o 25 palmos eran las mejores. De hecho sólo la mitad de los mandos era partidario de la eliminación total de las picas de los escuadrones, que deberían ser sustituidas por caballos de Frisia para defender a la infantería, mientras que el resto del alto mando afirmaba que seguían siendo necesarias. 124

Es evidente que tras esta consulta se había tomado la decisión de introducir los fusiles en el ejército, y de hecho parece que la fabricación de esta clase de armamento comenzó a despegar con el cambio de centuria. Entre 1701 y 1705, gracias a las reformas de decisiones previas, las fábricas de Placencia de las Armas podían producir anualmente una media de 16.000 cañones de fusiles para la infantería, y otros 4.700 de otras armas de fuego más pequeñas para la caballería, cantidad más que suficiente para satisfacer por completo las demandas del ejército peninsular. En total en esos cinco años se habían producido llaves y aparejos para 44.951 fusiles/ escopetas y otros 22.181 para fusiles largos con doble llave de chispa y cuerda, si bien había todavía algunas armas antiguas almacenadas. En cuanto a las armas blancas, se habían podido realizar 12.833 bayonetas, y en contraposición apenas había astas para 900 picas de todo tipo. 125 Cifras que nos indican que la transición se había producido en un periodo anterior, y que a pesar de los claros y sombras las llaves de pedernal se terminarían imponiendo en todos los ejércitos europeos ante sus evidentes beneficios, mejor ratio de disparo o la mayor facilidad de uso por las tropas poco entrenadas, algo en lo que también influiría decisivamente la generalización de las bayonetas. Con todos estos datos encima de la mesa es complicado afirmar si en el caso de España el cambio se debe a la firme voluntad del alto mando borbónico, a

Carta de Salvador de Monforte, Madrid, 25 de febrero de 1698. Resumen de los votos de los generales sobre las armas que se deben proveer al ejército, Madrid, 22 de mayo de 1698. Carta de Antonio de la Vega y Acevedo, Badajoz, 29 de julio de 1698. Informe del General de Batalla marqués de Góngora, gobernador de Pamplona, 23 de julio de 1698. Carta y parecer del gobernador de Cádiz Francisco Miguel de Pueyo, 30 de julio de 1698. Carta del príncipe de Hesse-Darmstadt, Barcelona, 7 de junio de 1698, AGS, GA, leg. 3.092.

¹²⁵ Cuentas de Juan Bautista de Zufiria, Tenedor de las fábricas de armas de Plasencia, 11 de junio de 1701 a 31 de diciembre de 1705, AGS, CMC, 3ª época, leg. 2.835-2.

la inercia del reinado anterior o la generalización de su uso a nivel europeo. Además un hecho significativo fue que cuando las ordenanzas de 1702 impongan el uso de armas de fuego con llaves de piedra, el calibre fuera el de 10 a 12 balas la libra –más o menos el utilizado por los mosquetes españoles y muy alejado del calibre francés—, a pesar de que claramente en las ordenanzas se expresaba que se trataría de arcabuces, por lo embarazosos y pesados que eran los mosquetes para las acciones en campaña. 126

3. La producción de armas en España durante el Siglo XVII: de la escasez a la exportación

La bibliografía que estudia la Guerra de Sucesión española a menudo ha exagerado la incapacidad de la monarquía para conseguir el armamento y los medios bélicos necesarios, aludiendo para ello a las masivas compras de material militar —y especialmente armas— que Orry realizó a mercaderes franceses durante los primeros años del reinado de Felipe V.¹²⁷ Visión de la Guerra de Sucesión que más recientemente se ha matizado, apuntando a que en ocasiones se debió acudir a las importaciones, pero sólo en momentos muy concretos y especialmente hasta 1706, ante la capacidad de las fábricas de armamento españolas. De hecho, en cierta manera, se pone el acento en que buena parte de los problemas se debían a la desatención de las fábricas durante el siglo XVII. ¹²⁸ Esa imagen tradicional sigue pesando en la historiografía, de ahí que sea pertinente profundizar en la capacidad militar de la monarquía de Carlos II desde el punto de vista de la producción armamentística.

A nivel comparativo es curioso retrotraernos en el tiempo para comprobar como 130 años antes, en pleno reinado de Felipe II, parece que la producción armamentística española dejaba mucho que desear, y que sólo 6.000 de los 32.000 arcabuces que se necesitaron para la Guerra de Granada se había producido en España, debiéndose importar el resto de Flandes e Italia, continuando los problemas para conseguir las suficientes armas durante buena parte del reinado. ¹²⁹ Si bien durante la difícil coyuntura de las revueltas peninsulares de 1640 se debió volver a acudir a la importación, comprándose en Flandes miles de armas ¹³⁰, con el tiempo las fábricas españolas no sólo pudieron compensar la demanda interna de los ejércitos españoles ¹³¹ —con armas que a juicio de los soldados eran además de mejor calidad ¹³²—, sino que incluso empezaron a exportarlas al resto de los ejércitos de la monarquía. Durante las tres últimas décadas del siglo XVII se enviaron armas a todos los grandes ejércitos de

Real Ordenanza, 10 de abril de 1702. Portugués, op. cit (nota 35), tomo I, p. 348.

¹²⁷ KAMEN, op. cit (nota 7), pp. 77-90.

CALVO POYATO, J.: "La industria militar española durante la Guerra de Sucesión", Revista de Historia Militar, 66 (1989), pp. 51-71.

THOMPSON, I. A. A.: Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620, Barcelona, Crítica, 1981, pp. 34 y 292.

Carta de Fernando Ruíz de Contreras, Madrid, 7 de abril de 1637. Carta de Pedro de Arce, Madrid, 25 de octubre de 1639. Carta de Miguel de Salamanca, Bruselas, 9 de enero de 1641, AGS, E, leg. 2.052, f. 54, leg. 2.054, f. 157 y leg. 2.248.

¹³¹ Cuentas de Gabriel de Meoz, mayordomo y tenedor de armas de la villa de Placencia, 30 de junio de 1652 a 31 de julio de 1655, AGS, CMC, 3ª época, leg. 2.482-25.

¹³² Carta del prior de Navarra, La Coruña, 3 de abril de 1643, AGS, GA, leg. 1.496.

la monarquía, tanto a Sicilia¹³³, Flandes¹³⁴, como a Milán¹³⁵, y eso que en el pasado desde Milán se habían despachado numerosas armas a España. ¹³⁶

El envío de armas a Flandes era particularmente significativo, y se justificaba no tanto por la falta de armas, sino por la calidad de las producidas en las armerías vascas -muy apreciadas debido a su hierro, de mejor calidad y temple-, diciéndose de los arcabuces y mosquetes allí realizados que eran "muy apropósito y ventajosos pues exceden a los mosquetes que se labran en Lieja en calidad y en fuerza [...] por la malicia de aquella fabrica y del gran coste". ¹³⁷ Claramente distintos informes avalaban la capacidad del ejército de Flandes para conseguir armamento en la zona y acumularlo en almacenes en Bruselas, el cual se utilizaba para armar a las nuevas tropas reclutadas en el país. 138 Pero los españoles preferían las armas de fuego realizadas en el País Vasco, por su mayor calibre, y mejor hierro, por lo que en 1682 se pedía el envío de al menos 20.000 cañones de arcabuz con sus llaves, los suficientes para poder armar a la infantería española e italiana que demandaba especialmente esta clase de armas, e intentar así que todos tuvieran el mismo calibre. 139 Una petición, que a pesar de que tenía el enorme problema de las deudas pasadas contraídas por la corona con los fabricantes¹⁴⁰, se pudieron al menos remitir a Flandes 6.000 cañones. 141 Peticiones de armas de fuego que continuarían durante los años siguientes¹⁴², y a las que se haría frente intentado enviar partidas pequeñas, de varios miles por barco¹⁴³, aprovechando el envío a Flandes de nuevos reclutas españoles, que en general ya iban armados para evitar problemas. 144 A pesar de ello, durante la Guerra de los Nueve años sí que parece que hubo escasez de armas en el ejército de Flandes -más por falta de medios que por otros motivos-, por lo que las peticiones aumentaron, e incluso se pidieron picas y no sólo armas de fuego. 145

Los datos manejados nos indican, de manera global, que a pesar de que en ocasiones pudiera haber escasez de armas, su número no parece que fuera un verdadero problema, y que algunas teorías que hablan de su escasez durante la Guerra de Sucesión, en base a las compras realizadas a Francia, no revelan que se tratase de compras demasiado necesarias. Incluso, en vista de lo ocurrido durante el siglo XVI es evi-

Orden de su Majestad, Madrid, 31 de mayo de 1676, AGS, GA, leg. 2.365.

¹³⁴ Consultas del Consejo de Guerra, 13 de febrero de 1682 y 29 de noviembre de 1686, AGS, GA, legs. 2.543 y 2.687.

Consulta del Consejo de Estado, 6 de enero de 1672. AGS, E, leg. 3.383, f. 8. Carta de los oficiales reales de la artillería, Cádiz, 3 y 23 de junio de 1680, AGS, GA, leg. 2.507. Consulta del Consejo de Estado, 23 de febrero de 1692, AGS, E, leg. 3.416, f. 77.

Relación de la artillería, armas y municiones que hay en el Peñón Vélez de la Gomera, 8 de septiembre de 1643, AGS, GA, leg. 2.512.

Consulta del Consejo de Estado, 16 de marzo de 1672, AGS, E, leg. 2.117. Consulta del Consejo de Estado, 27 de junio de 1672. Carta del Conde de Monterrey, Bruselas, 1 de junio de 1672, AGS, E, leg. 2.118.

Carta de Alejandro Farnese, Gobernador de los Países Bajos, Bruselas, 28 de febrero de 1682, AGS, E, leg. 3.869.

¹³⁹ Consultas del Consejo de Estado, 16 de agosto y 10 de octubre de 1682. Cartas del marqués de Grana, 9 de septiembre y 4 de noviembre de 1682, AGS, E, leg. 3.871.

¹⁴⁰ Consulta del Consejo de Guerra, 3 de agosto de 1663, AGS, GA, leg. 2.029.

¹⁴¹ Consultas del Consejo de Guerra, 7 de agosto y 14 de septiembre de 1682, AGS, GA, leg. 2.546.

¹⁴² Consulta del Consejo de Estado, 22 de marzo de 1683. Carta de Francisco Antonio de Agurto, Gante, 28 de noviembre de 1685, AGS, E, legs. 3.872 y 3.877.

¹⁴³ Carta del marqués de Gastañaga, Bruselas, 17 de marzo de 1688, AGS, E. leg. 3.881.

¹⁴⁴ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J.: "De Galicia a Flandes: Reclutamiento y servicio de soldados gallegos en el Ejército de Flandes (1648-1700)", Obradoiro de Historia Moderna 16 (2007), pp. 213-251.

Carta del Elector de Baviera, Bruselas, 10 de septiembre de 1692. Consulta del Consejo de Estado, 9 de octubre de 1692. AGS, E. leg. 3.886.

dente que a nivel de producción la monarquía pudo suplir las carencias, e impulsar su fabricación en España, hasta el punto que desde las armerías vascas se pudieron exportar armas al resto de los ejércitos de la monarquía y a América.

4. Conclusiones

La historiografía siempre ha considerado la llegada de los Borbones como un periodo de grandes reformas y novedades en el ejército, algo que claramente se puede advertir desde el punto de vista normativo. Desde la llegada de Felipe V hasta 1728 se publicaron nada menos que 211 ordenanzas y disposiciones sobre el ejército y su organización¹⁴⁶, algo que contrasta con las escasas referencias disponibles para los periodos anteriores, y en especial con que desde 1632 no se promulgaran unas nuevas ordenanzas militares. A pesar de ello, parece que las fuerzas armadas españolas se habían adaptado a los nuevos tiempos, y en la segunda mitad del siglo XVII se establecieron reformas organizativas y técnicas, si bien éstas no se tradujeron en unas nuevas ordenanzas, u otro tipo de documentación legislativa o reguladora que haya podido ser recopilada, lo que no fue óbice para que desde los órganos gestores de la monarquía se produjeran cambios ejecutivos. Pero la falta de esta clase de documentación legislativa, y de recopilaciones de este tipo -tan habituales tras la llegada de los Borbones—, ha hecho que los historiadores difícilmente hayamos podido profundizar en la materia, lo que ha generado un gran desconocimiento que sólo podemos subsanar analizando la documentación administrativa del ejército del último de los Austrias. La diferencia entre la organización administrativo-consultiva de los Austrias y la de los Borbones -mucho más dispersa la de los primeros en diferentes Consejos, administraciones y archivos-, ha propiciado una documentación histórica más enrevesada, pero que no equivale a que no existiera un afán organizativo y de mejora antes del siglo XVIII. La falta de investigación que motiva la dispersión documental ha generado un gran vacío historiográfico que en muchos casos ha sido llenado con clichés en torno al concepto de la decadencia, si bien muchos de los cuales no son ciertos.

Los ejércitos españoles de finales del siglo XVII realmente estaban —al menos técnicamente—, más o menos a la par que sus homólogos franceses, y las transformaciones tácticas y armamentísticas, en uno u otro ejército, se pueden apreciar al poco tiempo en su oponente como si se tratase de una verdadera correa de transmisión.

La pica se continuaba utilizando, como en el resto de Europa, sin que ello supusiera ningún atraso o apego a la tradición. Es cierto que los españoles seguían usando el típico arcabuz del siglo XVI, sin demasiadas innovaciones, pero este —aunque algo inferior—, por su calibre se parecía demasiado al mosquete que utilizaban los franceses. En cambio, los mosquetes españoles seguían siendo de gran calidad y superiores en calibre que la mayor parte de las armas del resto de ejércitos europeos, lo que suponía que eran demasiado pesados para un uso táctico más innovador en el campo de batalla. Su demostrada eficacia siempre disuadió al alto mando español a realizar algún cambio, o a proceder a aligerarlo. Los ejércitos españoles también conocían perfectamente los fusiles —o su variantes como la escopeta—, si bien en los primeros momentos fueron algo reacios a su difusión ante las deficiencias del sistema, algo

PORTUGUÉS, op. cit (nota 37), tomos I y II.

que también ocurrió a nivel europeo y que justifica el retraso de su generalización hasta 1700. Por ello no parece que a nivel de técnica armamentística las reformas introducidas por los Borbones en el ejército español fueran decisivas, y tampoco parece que la difusión del fusil y la bayoneta fuera uno de sus claros legados, ya que su introducción ya había comenzado décadas antes, como hemos podido advertir.

Tampoco sus reformas a la hora de reclutar sus fuerzas armadas supondrán un cambio excesivamente radical con las pautas establecidas en tiempos de Carlos II. 147 Por eso, desde mi punto de vista queda cada vez más patente que las reformas borbónicas serían importantes para establecer un ejército de nuevo cuño -como bien han advertido las investigaciones de Francisco Andújar¹⁴⁸—, con una nueva organización y con una nueva oficialidad basada más que nunca en la nobleza, pero poco aportarán desde el punto de vista táctico y técnico. Unos cambios que transforman el ejército de manera progresiva, y a largo plazo, convirtiéndose éste en una institución estamental, en donde el nacimiento tendrá una mayor importancia que en tiempos pasados, en los cuales un plebeyo podía alcanzar un alto cargo en la jerarquía militar, si bien el camino no era fácil. 149 Estos cambios sociales, junto con la mayor racionalidad organizativa, y la eliminación del sistema de naciones en el ejército -que terminaba con la persistencia de dos sistemas militares paralelos, que dependían del origen geográfico de los soldados, lo que generaba enormes problemas y rencillas entre los mandos—, será uno de los grandes elementos de la reformas borbónicas, por lo que ese campo deberá ser objeto de nuevos estudios en el futuro.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, op. cit (nota 96).

ANDÚJAR CASTILLO, F.: "Aproximación al origen social de los militares en el siglo XVIII (1700-1724)", Chronica Nova 10 (1979), pp. 5-31; ANDÚJAR CASTILLO, F.: Los militares en la España del siglo XVIII: un estudio social, Granada, Universidad de Granada, 1991, en especial pp. 29-33.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J.: "¿Continuidad o cambio? El generalato entre los Austrias y los Borbones", Cuadernos Dieciochistas 15 (2014), pp. 47-72.